



Wikimedia Commons. (24/03/2025). Pañuelos de Nunca Más y de la lucha feminista en la Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia 2025. Licencia CC BY-SA 4.0 [<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.en>]. Recuperado el 10 de julio de 2025. https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Tiempo_de_Nunca_M%C3%A1s_y_lucha_violeta.jpg

REVISTA DESCOLONIALIDAD DEL PODER, BUENOS VIVIRES Y DIÁLOGO DE SABERES

Núm. 3 (Enero-Julio, 2025)

JUSTICIAS FEMINISTAS, MEMORIA, ANONIMATO Y ESTÉTICA DEL ESCRACHE: SOBRE LA REPRODUCCIÓN, NATURALIZACIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y APROXIMACIONES DE CUIDADO

Carolina Borja

Ejemplo de cita:

Borja, C. (2025). "Justicias feministas, memoria, anonimato y estética del escrache: sobre la reproducción, naturalización de las violencias y aproximaciones de cuidado". *Revista Descolonialidad del poder, Buenos vivires y Diálogo de saberes*, núm. 3 (enero-julio), 68-71.

JUSTICIAS FEMINISTAS, MEMORIA, ANONIMATO Y ESTÉTICA DEL ESCRACHE: SOBRE LA REPRODUCCIÓN, NATURALIZACIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y APROXIMACIONES DE CUIDADO

Carolina Borja

Esta es una actualización, a modo de ensayo, después de 8 años de la investigación de culminación de estudios de maestría “Justicias feministas, memoria, anonimato y estética del escrache”¹. Este ejercicio de actualización me lleva a reflexionar sobre los sentimientos que atravesaba tras un proceso no solo investigativo, sino de poner en valor las vidas y luchas de las mujeres valientes que habían decidido hablar conmigo después de haber sufrido diversos tipos de violencias, que habían levantado su voz y ser sobrevivientes de las violencias de hombres cercanos a ellas.

Con la certeza de que la experiencia militante feminista revitaliza la academia emprendo este ejercicio investigativo que me atraviesa política y personalmente. Después de ocho años, ¿Qué ha sucedido con la perspectiva colectiva del escrache? ¿Qué sucedió con los hombres que fueron escrachados en marzo del 2018?

A partir del interés de reflexionar sobre el quehacer feminista mediante diálogos no jerárquicos asociados a los “estudios subalternos” (Rodríguez 2001), se plantean intercambios que posibiliten una concepción alterna de investigación desde el Sur: un método que propone el intercambio desde la reciprocidad y el

aprendizaje mutuo en los feminismos. Los estudios feministas no pueden dejar de verse desde el enfoque de reciprocidad ya que los Estudios Subalternos son definidos a *grosso modo* “como cualquiera que este subordinado en términos de clase, casta, edad, género y oficio de cualquier otro modo” (121); por tal razón, los estudios e investigaciones con un enfoque crítico feminista parten de los estudios subalternos porque pone énfasis en lxs excluidxs.

En primer lugar, quiero mencionar que el escrache se ha posicionado como una estrategia de autocuidado feminista, a nivel latinoamericano. “El escrache como procedimiento práctico de producción de justicia (...), no intenta reemplazar la justicia estatal sino ejercer una condena social como práctica política comunitaria” (2015). Desde los tendedores en México, las funas en redes sociales, los *paste up* de rostros de machos violentadores, los grafitis en las calles que ponen en evidencia el descontento, la indignación y la imposibilidad del silencio después de haber vivido cualquier episodio de violencia.

Las estrategias feministas del escrache han tomado diversas formas y todo tipo de estéticas; todas han cumplido la función de poner en evidencia el ejercicio del poder patriarcal sobre las mujeres y los cuerpos feminizados. Escraches a gobernantes, ex parejas, amistades, jefes e instituciones dan cuenta de la necesidad de poner en el espacio de lo público lo que usualmente estuvo dispuesto al espacio de lo privado, de aquello de lo que no se habla y de lo que no importa. Lo que se naturalizó y estuvo oculto; se decide alzar la voz, exponerlo, ya que la justicia ordinaria ha dejado por sentado que la vida de las mujeres no le son de su interés.

No son casuales los mecanismos de protección obsoletos para resguardar la seguridad y vida de las mujeres; esta ineptitud se ve reflejada en el coste de vida de las mujeres que han sido víctimas de feminicidio y que guardaban en sus carteras boletas de auxilio o medidas de alejamiento en contra de sus agre-

sores; siendo que de nada les sirvió cumplir con el proceso legal, exigido por el sistema de justicia patriarcal, porque de lo contrario será más contundente el aleccionamiento señalando que por qué no alzó la voz o denunció.

Según la Fundación Aldea desde enero a marzo de 2025, han sucedido 82 feminicidios en el Ecuador, cada 21 horas una mujer o niña es víctima de violencia machista, la impunidad y naturalización, muestra el ascenso de la violencia. Las cifras muestran el contexto violento en el que se desarrollan las vidas de las mujeres y cuerpos feminizados en el país. A modo de paréntesis; es preciso mencionar que la escalada de violencia se profundiza ya que, actualmente, la mitad de las mujeres víctimas de feminicidio, se dan en contextos de sistemas criminales, lo que pone en evidencia el narcostado en el que se ha convertido el Ecuador.

POTENCIAL FEMINICIDA

El 08 de marzo del 2018, en el centro-norte de la ciudad de Quito, se pone en marcha un escrache anónimo denominado Potenciales feminicidas 8M, #PonleRostroAlaViolencia. La acción consistió en colocar carteles de las fotos de 19 hombres de la escena artística y de varias organizaciones de izquierda con la etiqueta POTENCIAL FEMINICIDA, en donde se enlistaban las violencias ejercidas a sus exparejas, alumnas o compañeras.

Una lista de nombres de catedráticos, artistas o integrantes de movimientos sociales de izquierda fueron expuestos con la lista de violencias que han ejercido sobre sus exparejas, alumnas y mujeres de sus entornos. Figuraron los nombres de: Eduardo Meneses, Orlando Pérez, Eduardo Cando, Wilson Pico, Fernando Acosta (Piloso), Sebastián Manríquez Pozo, Alexis Oviedo, Daniel Llanos Erazo, Jorge Villavicencio (Agustín Guambo), Santiago Cadena "Pito", Luis Páez Bermeo, Santiago Borja, Ciro Toapanta, Efraín Granizo, Bladimir Centeno MALATINTA, Antonio Gordon Merino,



Fuente: fotografía tomada por una persona anónima. Pared frente de la Universidad Andina Simón Bolívar, sector "La Floresta"

Arístides Vargas, Rene Unda, Felipe Ogaz.

En noviembre del año 2024, recibo un mensaje de una mujer, desconocida para mí en ese momento, que mencionaba haber leído mi trabajo de investigación sobre justicias feministas. Quería que de alguna forma le de una versión "real" de quién era su última pareja sentimental Eduardo M. Esta mujer, claramente afectada, buscaba en mí un testimonio que corroborara lo violento que había sido su expareja, y si el escrache del 2018 era cierto, ya que él había argumentado que era un artificio de un bando político en su contra. Nos conocimos. Conversamos. Sentí total empatía, con desgarró relató las violencias y manipulaciones que sufrió al lado de este macho que decía que la amaba. Con dolor escuché atentamente lo que me contaba esta mujer sumamente inteligente, militante, crítica y reflexiva.

Esa comunicación me llevó a preguntarme qué pasó con aquellos hombres escrachados y articular diversas interrogantes: ¿Qué hace que mujeres militantes y críticas no logren identificar de inmediato las lógicas de violencia patriarcal en una relación sentimental? ¿Cómo identificar que tú pareja que se convierte en una persona de absoluta confianza se transforma de a poco e imperceptiblemente en tu abusador? ¿Es necesario para el autocuidado permanecer en sentido de alerta con la pareja? Estas preguntas no intentan encontrar respuestas en este momento, únicamente, propongo

plantearlas para en un futuro lograr articular dio Pichincha.
respuestas colectivas.

El escrache es una alternativa legítima de denuncia pero, ¿en qué medida el escrache se articula como una herramienta eficiente de autocuidado? si a pesar de las alarmas y evidencia contundente de señalamientos, las alertas prefieren ser omitidas o puestas en cuestión.

El detalle del escrache en 2018 de Eduardo M. decía: Integrante de El Nervio Popular, Universidad del Buen Vivir y Alianza País. Ha sido denunciado en reiteradas ocasiones por acoso sexual y hostigamiento. Utiliza su rol en El Nervio Popular para ganar protagonismo con un discurso “revolucionario” e incluso feminista que genera confianza entre las mujeres que después acosa. Fue expulsado de varios espacios feministas. Todas estas acusaciones ocho años después toman más valor ya que sus prácticas, por lo que cuenta su expareja, únicamente se han perfeccionado. Actualmente, se encuentra cursando su doctorado en México, impune, su voz sigue siendo legitimada en espacios políticos, continúa involucrándose con mujeres generando situaciones de manipulación y violencia.

Alexis O., profesor universitario (UASB-FLACSO), integrante de la agrupación autodenominada anarquista “Longos Alzados”. A partir de su discurso de izquierda busca reconocimiento entre mujeres activistas. Ha manipulado, acosado y agredido a sus ex parejas. Son incontables sus declaraciones misóginas en redes sociales. Actualmente, es Coordinador de la Maestría en Políticas Educativas en la Universidad Andina Simón Bolívar.

Orlando P., periodista, profesor y figura política. En 2017 fue acusado y sentenciado por violencia física a su ex pareja. Durante su juventud fue parte del movimiento AVC, en 1985 fue acusado de vinculación con la explosión de una bomba casera donde murió su ex pareja, quien ya lo había denunciado en varios entornos de acoso y agresión psicológica de la que era víctima. Actualmente es gerente de Ra-

El detalle de las violencias denunciadas en 2018 y los puestos de ascenso que ocupan estos hombres actualmente, ilustran el sistema patriarcal que vivimos. La naturalización de las violencias, la falta de justicia frente a los señalamientos por parte de mujeres víctimas o testigos de sus violencias poco importan en un sistema misógino. No es casual que estos hombres sigan avanzando en sus carreras profesionales con total impunidad y legitimación en sus campos. Parecería, irónicamente, que estos hombres deben ser escrachados para que asciendan laboralmente.

En este sentido y frente a la cruda realidad, ¿qué estrategias se articulan para hacernos de una justicia propia? ¿El escrache ha demostrado ser una alternativa para no perpetuar relaciones de pareja violentas? ¿Cómo se vive el amor desde lógicas más justas y cuidadosas? ¿Cómo realmente y en el cotidiano se le hace frente a las lógicas violentas del amor romántico?

No quiero terminar este texto sin mencionar que en esos días en los que surge la comunicación con la expareja de Eduardo M. Me encontraba terminando una relación sentimental particularmente violenta y manipuladora con David A. un hombre egocéntrico, mitómano y violento. Después de la manipulación y de haber permitido abusos por parte de mi expareja me quedé sin herramientas, me dio miedo y vergüenza alzar la voz después de esa misma investigación el foco de cualquier escrache en contra de mi ex pareja iba a saltar sobre mí y era algo que emocionalmente no quería sostener.

Hasta ahora surgen cuestionamientos sobre mi quehacer militante feminista ¿Cómo alguien que habla de justicias feministas y escrache aguantó violencia psicológica y patrimonial por parte de su pareja? ¿Qué herramientas iba a tomar para hacerme justicia después de una relación sentimental violenta? ¿Debía pronunciarme después de que él había decidido exponerme en redes como una loca abusiva?

¿El escrache formaba parte de mis opciones o significaba ponerme en un lugar más vulnerable?

Habítamos, dirá Segato (2014), un espacio-tiempo guerra, pienso que esta afirmación pone en valor las experiencias que vivimos las mujeres y cuerpos feminizados en contextos de pareja violentos, sin limitar a parejas heterosexuales. Varias mujeres también han denunciado y hecho escraches en contra de mujeres defensoras de derechos, raperas, cantantes, que en espacios privados ejercen violencias sobre sus parejas, igual de legitimadas que los hombres de los que hemos detallado antes, esto da pie para desarrollarlo en otro texto cómo mujeres abiertamente feministas, militantes han ejercido sistemáticamente manipulación y ejercido violencias sobre sus parejas.

¿Es la justicia para todo el mundo? ¿Es la justicia para cualquiera?, si acaso la justicia es para todos, ¿de quiénes son las historias de injusticia? (Grosso, 2021). Al hablar de justicias feministas nada queda cerrado, nada es una certeza, todo está en construcción. Una de las posibilidades que me arriesgo a mencionar es continuar en la construcción de espacios propios de cuidado y seguros que nos permitan encontrar alternativas afectuosas para hacerle frente a las múltiples formas en las que se nos presenta la lógica patriarcal. Las emociones ligadas a la injusticia, las tenemos bien aprendidas, la rabia, el odio, la vergüenza, la culpa; éstas son necesarias y movilizan pero ¿son suficientes? porque no darle la vuelta y pensar en: ¿Cuáles son las emociones ligadas a las justicias feministas? ¿Surgen fácilmente las respuestas? ¿las conocemos? ¿las hemos sentido?

pa por tal motivo he realizado la gestión y desde la UASB se ha mencionado que es cuestión del explorador, dejo constancia de este particular ya que alerta de una posible censura: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8324/1/T3629-MEC-Borja-Justicias.pdf>

BIBLIOGRAFÍA

- Bartra, Eli. (2010). "Acerca de la investigación y la metodología feminista". En *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales*, editado por Blazquez Norma, Flores Fátima y Ríos Maribel, 67-78. Ciudad de México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades UNAM.
- Benhabib, Seyla. (2004). *Los Derechos de los Otros*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Grosso, Belén. (2021). *Conversar la escuela: complicidades pedagógicas para otra ternura*. <https://redcompafeminista.org/wp-content/uploads/2024/02/Conversar-la-escuela.-Digitalizado.pdf>
- Hooks, Bell, Brah Avtar, Sandoval Chela, Anzaldúa Gloria, Levins Morales Aurora, Bhavnani Kum-Kum, y Talpade Mohanty Chandra. 2004. *Otras inapropiables*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Ricou, Javier. 2015. "La humillación pública, sin límites en las redes sociales". *La vanguardia*. 21 de junio. <https://www.lavanguardia.com/tecnologia/redessociales/20150621/54432945388/humillacion-publica-redes-sociales.html>.
- Rodríguez, Ileana. (2001). *Estudios subalternos/ contextos latinoamericanos*. Amsterdam: Convergencias de Tiempos.
- Segato, Rita. 2014. *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres* (1a. Edición). Puebla: Pez en el árbol.

NOTAS

1. El 15 de junio de 2025 a propósito de este ensayo, revisé en el repositorio de la Universidad Andina Simón Bolívar, con sorpresa vi que mi tesis no aparece, sale como identificador invalido. Esta es una nota que preocu-